

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Tausa (Cundinamarca), 21 de septiembre de 2023

Ejecutivo N°:	2018-00116
Demandante:	GRUPO DE ENERGIA BOGOTA
Demandado:	MELQUICEDEC BARRAGAN Y OTRO
Asunto	REQUIERE A SOLICITANTE

Uno de los demandados solicita la entrega del título que aparece en el expediente se autorice el desembolso del mismo, debido a que su esposa falleció, verificando que aparece constituido por valor de \$1.346.980.00; a favor del peticionario y de la señora MARIA DEL CARMEN AREVALO BARRAGAN, motivo por el cual deberá aportar, registro de defunción de la señora y registro o acta de matrimonio, una vez se llegue lo anterior, se resolverá lo atinente al pago del deposito judicial.

CÚMPLASE

**DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ**

La anterior providencia fue notificada por
anotación en el estado N. 043 De 22-09--023

**ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria**